

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES
ZONA EDUCATIVA FALCON



**PROPUESTA DEL ESTADO FALCON PARA
LA REESTRUCTURACION DE LAS ZONAS
EDUCATIVAS**

Mayo 2005

MISIÓN

Profundizar, garantizar y consolidar el proceso educativo en el marco de la filosofía Bolivariana, Robinsoniana, Zamorana, Prieto Figueroa y otros pensadores Venezolanos, que permita la formación integral del nuevo ciudadano, con conciencia de solidaridad, responsabilidad y principio de participación protagónica con una profunda sensibilidad humana, social, ética y moral. Conocedor e identificado con su entorno inmediato, capaz de activar todas las acciones de transformación en la búsqueda del mayor y mejor bienestar social de las comunidades a nivel local, parroquial, municipal, regional y nacional; asumiendo, como estado docente la función Rectora, Supervisora, Coordinadora, Ejecutora generadora, Orientadora, planificadora, contralora del proceso educativo.

VISIÓN

Convertirse en la institución Regional modelo, asumiendo el compromiso constitucional de estado docente, generando todas las políticas necesarias que permitan el pleno acceso, permanencia y prosecución de estudio en todos los niveles y modalidades del sistema educativo en una educación integral, de calidad y de inclusión social para todos y todas, en la formación del nuevo ciudadano republicano.

VALORES

- Solidaridad
- Convivencia
- Cooperación
- Honestidad
- Justicia Social
- Respeto
- Democracia
- Eficiencia
- Identidad
- Compromiso
- Trabajo productivo
- Igualdad
- Equidad

INTRODUCCION

- **Dentro del nuevo concepto de país, dibujada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se hace necesario que en el proceso de su construcción, se considere una prioridad el desmoronamiento de la estructura existente y simultáneamente ir construyendo con el concurso corresponsable de todos y todas las ciudadanas y ciudadanos sin distingo de raza, color o creencia el modelo de país que se quiere para generar una patria libre, soberana en desarrollo permanente que permita el fin supremo de la Carta Magna.**
- En este orden de ideas y tendiendo al pensamiento de Simón Rodríguez que establece el reto que dice Que si queremos una nueva república se hace necesario la formación de un nuevo republicano. He aquí el fondo o esencia del asunto y que requiere de la consolidación de un sistema educativo y un modelo que apunte hacia esa meta. Esto implica constituir una plataforma lo suficientemente sólida que permita sostener y sustentar cualquier cambio en revolución, por eso hablamos de un soporte político, humano, administrativo entre otros que debe traducirse para el MED en la punta de lanza, para ello se requiere que la función pública responda de manera dinámica a esas exigencias.
- **En este informe se presenta una propuesta por parte de la Zona Educativa Falcón que esta relacionada con una nueva estructura orgánica y funcional, más dinámica y productiva.**

JUSTIFICACION

- En el marco del proceso de transformación profunda en el cual esta inmerso nuestro país, cuya filosofía esta centrada en el humanismo nos ha llevado a una nueva concepción que hasta ahora aparece muy tímidamente en el escenario, no es por que no exista una voluntad política decidida para su aplicación, sino que lamentablemente se trata de ejecutar estos cambios en el marco de una cultura dentro de una estructura burocrática viciada, anacrónica descontextualizada de la nueva realidad social venezolana, para lo cual urge la creación de una nueva legislación jurídica a objeto de eliminar los obstáculos que permitan el surgimiento de la nueva realidad educativa cónsona con los nuevos cambios revolucionarios que se vienen desarrollando paulatinamente en la sociedad venezolana , lo que hace necesaria e inaplazable su desmontaje y por su puesto la construcción de un nuevo modelo que se adapte plena, total y absolutamente a la realidad y al momento histórico que estamos viviendo.

JUSTIFICACION

- El proyecto país esta dibujado en el preámbulo de la Constitución Bolivariana de Venezolana donde se refiere en la refundación de la republica como fin supremo entendiéndose de manera táctica que esto no va a ser posible sino se forma el nuevo republicano. En este sentido deben elevar su voz y acción contundente mediante el establecimiento de la corresponsabilidad tal como lo establece los artículos II III y IV y los artículos 102 y 104 de la C.R.B.V. Esto sin dejar de mencionar el plan septuannual y el decálogo de objetivos estratégicos como parte de las políticas emanadas de la Presidencia de la República y el resto del marco jurídico estatuido en las leyes vigentes aprobada en el contexto de esta revolución.

JUSTIFICACION

- Es compromiso ineludible de la Z.E.F. inspirada en los puntos de referencias antes mencionados que no son más que los principios de los ideales bolivarianos, Zamorano, Robinsoniano, Prietiano, y otros pensadores que definitivamente estuvieron en el anonimato y que por hoy levantan con hidalguía la bandera de la identidad de la revolución.

Necesidad Humana y Social

- Este elemento aunque nombrado de ultimo representa la esencia fundamental , ya que es la razón de este proceso de transformación profundo, el solo hecho de saber que por mas de 40 años, mas del 80% de la población Venezolana estuvo relegada a plano sin descriptivo de la realidad y del constecto social. El modelo neoliberal globalizador establecido que se encargo de crear un sistema educativo para la dominación, la repetición y la exclusión contribuyeron de manera determinante a que esta gran mayoría no gozara de los mismo derechos y mucho menos de la justicia social , causando profundo dolor y tristeza conocer como ahora de hecho conocemos , de la pobreza extrema elemento con el que una vez asumido el poder político liderado por nuestro presidente Hugo Chávez Frías quien decide combatir como parte central de su política de gobierno, a 6 años de ese hecho son sustanciales los logros que han obtenidos, sin embargo el precio político, social, moral, económico, a sido muy elevado para las metas logradas, en este sentido como institución estamos obligados a aunar esfuerzo que permitan dar respuesta integral a la población Falconiana a primera instancia y del país, que contribuyan a la mayor suma de felicidad posible

DIAGNOSTICO PRELIMINAR

DE LA

ZONA EDUCATIVA

GERENCIA ADMINISTRATIVA

DEBILIDADES

- ❖ Centralización de toma de decisiones
- ❖ Desconocimiento de los procesos de ejecución financiera
- ❖ Desconocimiento del manejo de las partidas
- ❖ Recurso presupuestario deficiente
- ❖ Falta de integración al resto del equipo
- ❖ Burocratismo
- ❖ La autoridad baja a través de órdenes.
- ❖ Escaso asesoramiento.
- ❖ Rigidez e inflexibilidad de la estructura organizacional
- ❖ .El sub-sistema de comunicación interno zonal no es operativo.

FORTALEZAS

- ❖ Inicio del proceso de desconcentración administrativo, que conduzca a la descentralización.
- ❖ Procesos y técnicas para administración de grupos de trabajo.
- ❖ Talleres.
- ❖ Mucha disposición al trabajo
- ❖ Director de Zona con pleno conocimiento de los procesos administrativos

ORGANIZACIÓN

DEBILIDADES

- ❖ La estructura organizativa está en proceso de desconcentración
- ❖ Hacinamiento y ubicación física inadecuada
- ❖ No existe manuales de funcionamiento, desconocimiento de función de competencia del funcionario
- ❖ Paralelismo Institucional
- ❖ Horario Institucional no acorde con la realidad
- ❖ Estructura inoperante
- ❖ Falta de una plataforma técnica administrativa coherente
- ❖ Equipos sub-utilizados e inexistencia de otros.
- ❖ Proceso de automatización incompleto
- ❖ Transporte muy deficiente
- ❖ La Zona Educativa utilizada como organismo empleador general

FORTALEZAS

- ❖ Lineamientos estratégicos para llevar el liderazgo personal y grupal en las zonas escolares para la eficiencia y productividad en el sistema educativo.
- ❖ Experiencia del personal gerencial y administrativo que labora en la Zona Educativa.

PLANIFICACIÓN

DEBILIDADES

- ❖ No hay claridad en la misión establecida ni objetivos institucionales.
- ❖ Falta coherencia y comunicación permanente en las diferentes unidades operativas.
- ❖ Programas sin recursos
- ❖ Mucha exigencia a nivel central poco apoyo financiero

FORTALEZAS

- ❖ Programaciones interinstitucionales.
- ❖ Apoyo a nivel Regional

SUPERVISIÓN

DEBILIDADES

- ❖ Poca asistencia técnica a las instituciones, lo cual dificulta las relaciones escuela – comunidad
- ❖ Apoyo logístico escaso
- ❖ Ausencia de un sistema de supervisión dirigido, técnico – orientado al control seguimiento y evaluación

FORTALEZAS

- ❖ Evaluación de gestión, personal y grupal.
- ❖ Instrumentos para evaluación Global.

ECONÓMICO

DEBILIDADES

- ❖ Deficiencia presupuestaria para cubrir necesidades de planta.
- ❖ Desatención de áreas rurales.
- ❖ Cobertura insuficiente de programas de bienestar estudiantil.
- ❖ Mayor acentuación en deficiencias de recursos.
- ❖ Sistema de viáticos desactualizado y no oportuno

FORTALEZAS

- ❖ Asignación de mayor presupuesto por parte del nivel central.
- ❖ Mejor distribución del presupuesto en base a necesidades de diferentes regiones.
- ❖ Eficiencia mayor en la aplicación de programas sociales.
- ❖ Mayor aprovechamiento de los recursos de la región.
- ❖ Diagnosticar las necesidades y regionalizar el recurso humano presupuestado.



FACTORES EXTERNOS QUE INCIDEN EN EL RENDIMIENTO DE LA ZONA EDUCATIVA

LEGALES

AMENAZAS

- Falta de controles emanados del Nivel Central y normativos procedimentales.
- Desconocimiento de la legislación actual en general.
- Lenidad en aplicación de sanciones o infractores.
- Conflicto de intereses políticos por aplicación de normativa legal.

OPORTUNIDADES

- Ajuste a los canales legales.
- Entrenamiento del personal en ese sentido (legal). Mayor orden administrativo.
- Programación interinstitucional

ECONOMICO

AMENAZA

- Presupuesto asignado muy deficiente
- Es extemporáneo
- Conjunto de eventos y actividades imprevista y sin presupuesto
- Consumo de tiempo y recurso en la elaboración del Plan Operativo
- Anual (POA) que no corresponde con la asignación de recursos

OPORTUNIDADES

- Asignación de mayor presupuesto por parte del nivel central.
- Mejor distribución del presupuesto en base a necesidades de diferentes regiones.
- Eficiencia mayor en la aplicación de programas sociales.
- Mayor aprovechamiento de los recursos de la región.
- Diagnosticar las necesidades y regionalizar el recurso humano presupuestado

**FACTORES QUE INCIDEN
EN LA
EFECTIVAD GERENCIAL
DE LA
ZONA EDUCATIVA FALCON**

FACTOR EXTERNO CLAVE

- **Compulsiva exigencia del Nivel Centra.**
- **Conflicto de intereses políticos por normativa legal.**
- **Deficiencia presupuestaria en todos los programas**
- **Asignación presupuestaria incompatible y a destiempo**
- **Asignación de recursos humanos escasos**
- **Zona educativa sin sede propia ubicada en un área no apropiada y hacinamiento**
- **Empeñosa actitud hacia la desarticulación por parte del Nivel Central**
- **La falta de Cultura de Cuerpo por parte de un alto porcentaje de funcionarios**
- **Exceso de actividades aisladas y “fuera de control” planificadas por Nivel Central a veces al margen de la Zona Educativa.**

**Metodología para el abordaje
del Proceso de
Transformación de las
Zonas Educativas**

- Profundizar en la conciencia colectiva, la necesidad de emprender los cambios estructurales y funcionales del Regional del Ministerio de Educación y Deporte. Esto requiere de jornadas de discusión, debate y trabajo de producción colectiva.
- Profundizar el proceso de modernización de la Zona Educativa con la fusión de los entes administrativos del Estado.
- Desmontar la Macro estructura en la que se convirtió la Zona Educativa, con poca gobernabilidad, debido a las mini zonas Educativas en las que se han convertido algunas coordinaciones.
- Consolidar una Estructura Orgánica que fundamentalmente se dedique a los procesos de gran alcance, tales como: Asesoría, Políticas, Supervisión, Responsable de que se cumplan y desarrollen los planes de Estado en Materia Educativa, Apoyo y formación integral a todos los actores del Sistema, entre otras.

- **Redimensionar y normar o reglamentar las jefaturas de Municipios Escolares y sus estructuras, Cada municipio debe tener su Coordinador (a) Municipal. Los servicios operativos en su totalidad deben realizarse en estos, de tal manera que se pueda maximizar la eficiencia y rendimiento; dando respuestas rápidas y oportunas al colectivo usuario.**
- **Diseñar una la estructura orgánica de las zonas Educativas al proceso revolucionario bolivariano**
- **Incluir en la estructura orgánica la División de Estudios Generales, la cual administraría las Misiones o algún otros programas educativos nuevos**
- **Convertir las Divisiones de Entes Públicos del Sector cultura y la División de Deportes en coordinaciones adscritas a la división de Estudios Generales**

- **Crear la coordinación de Capacitación y Actualización Permanente, conformada por los coordinadores de los programas educativos los cuales nombraran un coordinador general de esta coordinación. (Reglamentar Funciones)**
- **Incluir el asistente Ejecutivo, para la Dirección General de la Zona Educativa y las Direcciones de Asuntos Educativos (ahora llamada Académica), Personal.**
- **Equipar cada una de las Divisiones y coordinaciones con un sistema de informática acorde al momento histórico**
- **Dotar las Zonas educativa de 5 vehículos rústicos y dos unidades autobuseras. (El estado Falcón, por ejemplo, lo conforman 25 municipios)**

- La jefatura escolar debe formar equipo con el coordinador escolar de cada municipio e integrar un solo equipo Reglamentar.
- Establecer la misión de la institución para resaltar los valores filosóficos
- Establecer una red de comunicación por radio con las escuela técnicas agropecuaria esto por cuanto no hay cobertura telefónica
- Establecer la red de comunicación telefónica interna (Por los momento no existe)
- Actualizar a todo el personal administrativo
- Formación de una cultura gerencial en los líderes de la educación para el fortalecimiento de la ética magisterial.
- Formar supervisores, adiestrar a los Directores y subdirectores

- **Formar supervisores, Directores y subdirectores**
- **Que se discuta el Plan Operativo Anual que presenta cada zona educativa**
- **Capacitar de manera intensiva y sistemática a los Jefes Municipios escolares Y Coordinadores municipales**
- **Crear una comisión permanente para el control de los horarios en los planteles, ya que se crea conflicto por falta de pupitres debido a que su horarios de clase excluyen el jueves y viernes por la tarde (se sugiere que los horarios en los planteles empiecen a elaborarse a partir del viernes por la tarde)**
- **Establecer la misión y objetivo de la institución**
- **Actualizar la escala de viáticos y apoyo logístico y una nueva política en el cumplimiento de compromisos de los pagos.**

PROPUESTA DE ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL NUEVA ZONA EDUCATIVA

